

Viernes 10 de julio de 2020

WEBINAR SOBRE LAS ACCIONES Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN EL ACTUAL CONTEXTO DE EMERGENCIA CONVOCADA POR LA RED UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS (RUEPJA) Y PROGRAMA DISCIPLINARIO DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS - UPLA

La actividad fue la primera de un Ciclo de Coloquios sobre Educación de Adultos en Chile y América Latina que organizará esta red académica. En su diseño y ejecución contribuyó la Facultad de Ciencias de la Educación y la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Playa Ancha.

La Red Universitaria de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (RUEPJA) está constituida por diferentes académicos de universidades estatales, teniendo entre sus intereses, la observación y sistematización del quehacer pedagógico, curricular y administrativo de la Educación para Jóvenes y Adultos. Es así como a través de este primer coloquio virtual buscó contribuir a la construcción de una panorámica, análisis, y reflexión en torno a los desafíos emergentes para la educación de jóvenes y adultos en sus modalidades formal dentro del actual contexto de crisis social, sanitaria y económica.

En este encuentro expusieron ante un público permanente de más de 300 especialistas, docentes e investigadores, la señora Elsa Cortez, Magíster en Dirección y Gestión Escolar de Calidad. Educadora de Párvulos y Directora de CEIA Valparaíso; Paola Merino, Profesora de Español y Coordinadora de Red de Jefes Técnicos y Directivos Tralkalen de la Provincia de Concepción; y, Karin Flores, Magíster en Literatura Hispánica, Profesora de Castellano y Filosofía y Directora del CEIA Limarí, Ovalle. Exposiciones previamente enmarcadas por la contextualización del papel de la Epja en estos meses de Pandemia hecha por el profesor de la RUEJA, don Guillermo Williamson.

A través de sus exposiciones se fue dando a conocer el trabajo desarrollado en distintos territorios del país en torno a los desafíos emergentes para la educación de jóvenes y adultos en sus distintas modalidades en el actual contexto de crisis social, sanitaria y económica.

Entre las conclusiones más importantes a relevar del encuentro, señalamos las siguientes agrupadas de acuerdo a las siguientes dimensiones y temáticas, límites que de manera orgánica de yuxtaponen y superponen en la operatividad de los centros educativos.

I.- Gestión ante la epidemia.

- a) De los reportes entregados por los y las directivos-as participantes se concluye que no hay un significativo detrimento en el número de matrículas respecto a la matrícula inicial de marzo de 2020. Es decir, no hay un abandono relevante desde el inicio de la pandemia hasta ahora.
- b) Se debe, como modalidad educativa formal, estar atento a los Protocolos de retorno a las actividades presenciales. Debiéndose pensar desde ya la post pandemia junto con evaluar y adecuar las estrategias de retorno.
- c) Primordial es la reflexión conjunta y permanente de los y las profesores- as de cada una de las etapas de lo transitado y de las proyecciones de retorno posibles.
- d) Se da cuenta de tres ejes de trabajo: pedagógico (con énfasis en la autoevaluación), psico-emocional (contención de toda la comunidad educativa) y social-solidario (organización de ayuda a la comunidad y material a estudiantes que no pueden acceder a él)

II.- Relación con estudiante y familias.

- e) La EPJA en estos meses ha demostrado una capacidad de reinventarse y repensarse en cuanto al cómo adecuarse a las necesidades de los trabajadores y los hijos de estos que acceden a ella. Es dentro de este marco que debemos

propiciar la ampliación de la cobertura que la EPJA tiene, sobre todo en las comunas rurales que aún no cuentan con este servicio educativo.

- f) Una dificultad mayor lo implican los alumnos sin internet y/o con necesidad educativas especiales que s abordados interdisciplinariamente por los equipos PIE. Ara ellos se ha buscado el flujo directo con material tangible a partir de os turnos éticos de los profesores y monitoreo vía llamada telefónica directa.

III.- Respuestas pedagógicas y didácticas.

- g) La EPJA, en cualquiera de sus territorios, está movilizada para dar respuestas a las complejidades que impone el contexto actual de Pandemia y Crisis Social, demostrando una importante capacidad de reacción en la emergencia Procesos de adaptación han sido realizados por los profesores, los estudiantes y las comunidades que confluyen en los CEIA. Reforzándose de esta manera, los principios de comunidad y trabajo colaborativo propiciado por las misma directrices del paradigma de Aprendizaje a lo Largo de la Vida.
- h) Ante la necesidad del teletrabajo, los asuntos y problemas referidos al uso de tecnología y las TICs en particular, han tomado una importancia de mayor relieve. Se ha podido constatar in situ que el extendido uso de ellas se concentra en el uso de las RRSS el que debe transitar en convertirse en un recurso pedagógico significativo. Trabajo que debe pensarse con y para los alumnos, pero también como ejercicio de autoformación de los profesores mismos, dando a través de estas herramientas un aporte cualitativo en la inserción de los estudiantes en el mundo laboral y su integración social así como en las potencialidades didácticas y comunicativas de los profesionales de la educación.
- i) Las distintas estrategias de gestión curricular llevadas adelante por los CEIAs, han contrarrestado los impedimentos que las circunstancias críticas que nos afectan imponen. Las encuestas pedagógicas-sociales para conocer el contexto de los estudiantes, por ejemplo, han puesto en marcha los elementos del PEI, el currículo de alfabetización. Por otra parte, los PIE junto a los profesionales de apoyo, en un

trabajo compartido por profesores y departamentos, han incorporado interdisciplinariamente contenidos y habilidades blandas, sociales y adaptativas.

- j) Las herramientas Tics (Calsroom, Facebook, WhatsApp, Google Drive) utilizadas para la Priorización Curricular, las Plataformas digitales implementadas por el MINEDUC han sido fundamentales para el ajuste hacia una obligada modalidad a distancia que surgió junto a la Pandemia. Todas ellas asociadas principalmente al uso del teléfono celular e internet.
- k) Compartida es la debilidad existente para conseguir una retroalimentación de los aprendizajes de los estudiantes. Esta debilidad puede ubicarse en los problemas de conectividad u otros, pero siempre remiten a un circuito comunicativo incompleto, por tanto deficiente en la construcción de un conocimientos que debe ser construido desde lo dialógico.

IV.- Temas críticos de la EPJA puestos en más evidencia con la crisis.

- l) Debemos pensar como la EPJA y las otras modalidades educativas se integran mejor recíprocamente. Por ejemplo, la Educación Rural y Educación de Adultos. Así mismo se deberían constituir Salas Cuna para los hijos e hijas de los estudiantes, proyectándose el cómo los Centro de Adultos pueden llegar a las madres y sus hijos.
- m) El esfuerzo de la Redes Pedagógicas y del trabajo de Universidades en perfeccionamiento docente forman el capital humano para el desarrollo de la EPJA como condición objetiva para reafirmar su desarrollo.
- n) Desafío permanente debe ser la mejora en la calidad de la EPJA en sus diversas modalidades a fin de no dar cuenta de la imputación sobre que los CEIAs siguen siendo una réplica del sistema escolar regular. Asunto fundamental a corregir para proyectar la Educación de Adultos como modalidad específica, singular y legítima.
- o) Se concluye, grosso, modo que los tiempos que transitamos son tiempos de aprendizajes. ¿Qué podemos aprender a nivel de gestión, de sistema, de aprendizajes, de metodologías, de políticas, etc.? Son cuestiones que junto a

temáticas como la inmigración, brecha digital, alfabetización, inclusión e integración, entre otras tantas; son labores por hacer, inventar y desplegar lo humano.

VI.- Propuestas sobre políticas generales de EPJA.

- p) La imposibilidad de contar con actividades presenciales evidencia aún más la necesidad de modificar el monto y manera de cálculo de la subvención de educación de adultos. Esta es una demanda histórica, la baja subvención es un obstáculo para la ampliación y el mejoramiento de la calidad de la EPJA
- q) Se debe preparar el plano discursivo y argumentativo para enfrentar un debate del papel de los Centros de Educación de Jóvenes y Adultos en un potencial contexto de debate de para una Nueva Constitución.
- r) La Pandemia se ha constituido en un potenciador de los espacios de reflexión y construcción mutua sincrónica y asincrónica. Un cambio de paradigma importante de ser destacado para fortalecer los aprendizajes y las de retención escolar. Así como la actualización obligada de los Planes y Programas y el fortalecimiento de las competencias digitales de los educadores y estudiantes.
- s) La necesidad de avanzar en las Nuevas Bases Curriculares de la EPJA, considerando que hubo una propuesta que se presentó al Consejo Nacional de Educación que contó con la participación a nivel nacional pero que aún no son consideradas para su tramitación en el Mineduc. El avance de las Nuevas Bases Curriculares pueden ser un importante cambio en la EPJA en este sentido
- t) Un debate pendiente es la prescindencia de la Ley SEP para la EPJA. La LGE estipula el aprendizaje a lo largo de la vida, sin embargo la política no da cuenta de las necesidades de la EPJA dejándola fuera de los beneficios de esta ley. Levantar como red una instancia para que se trabaje en la incorporación de la educación de adultos a la Ley SEP podría traducirse en un mayor apoyo de un equipo multidisciplinar que colabore en el proceso educativo de los estudiantes.

- u) Finalmente, hay un reconocimiento compartido a la necesidad de trabajar en la visibilizarían de la EPJA, valorando esta instancia para participar y poner en tapete nacional mesa sus necesidades.

Para cerrar estas conclusiones, reafirmamos que como universidades de la RUEPJA estamos comprometidos con relevar y difundir este trabajo. Sin excluir la posibilidad de sistematizar estas prácticas en comunidad con cada centro educativa o red pedagógico. El trabajo mancomunado en estas líneas expuesto es imprescindible para posicionarse frente al Gobierno y la ciudadanía con un trabajo que contribuya hacia las nuevas posibilidades que nos lleva la incertidumbre que o también produce el plano de construcción de una nueva realidad que aspiramos siempre sea mejor.

Un principio rector de nuestras acciones como RUEPJA es contribuir al desarrollo de la formación profesional a través del trabajo horizontal en la construcción de saberes y sentidos educativos, propiciando la visibilización, reconocimiento y valoración de un modalidad educativa con alto impacto en el mundo del trabajo, la cohesión social y potencial humano a partir de su eje paradigmático de “aprendizaje a lo largo de la vida”. Paradigma necesitado de una evaluación permanente, en tanto respuesta territorial diversa a una iniciativa de carácter global cuya flexibilidad es condición para su existencia.

Desde este marco propositivo, hicimos esta convocatoria para participar en la socialización de las respuestas que están teniendo los centros de educación de adultos a las exigencias administrativas y adecuaciones de un currículo centralizado, desafiado por las actuales circunstancias de crisis. Igualmente, una lectura actualizada y circunscrita de los paradigmas que orientan nuestra acción formadora es siempre un valioso aliciente a la construcción de sentido de nuestro trabajo. Es mediante el diálogo donde nos hacemos personas y por extensión educadores, he aquí el imperativo de sentarnos a conversar aun cuando sea a través de monitores electrónicos.